Municipalidad
Monte Patria
MOVILIZACION

MAT: AUTORIZA COMETIDOS DE FUNCIONARIO QUE INDICA.

Decreto Alcaldicio Nº.-4325

Monte Patria, 21 de Marzo del 2018.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2002;
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.729 con fecha 06 de Diciembre de 2016 , donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio Nº14.823, de fecha 07 de Diciembre de 2016, que nombra Administrador Municipal a Don Robinson Lafferte Cortes.
- Decreto Alcaldicio Nº 14.962, de fecha 09 de Diciembre de 2016, que designa a Don Robinson Lafferte Cortes, la delegación de firma, bajo la fórmula "Por Orden del Sr Alcalde"
- Decreto Alcaldicio Nº15.192 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que complementa la delegación de firma del decreto Alcaldicio Nº14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016.
- Decreto Alcaldicio Nº Decreto Alcaldicio Nº Nº 15.913 de fecha 06 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Orden de comisión de servicio autorizada por administrador municipal.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo

DECRETA:

1. **AUTORIZA**, al Sr José Cofre Flores, Rut [redacted]1, Conductor, grado 18 Planta Auxiliar, a las siguientes comisiones de servicio:

   - 13.03.2018: Extracción de basura en la localidad de Rio Huatulame.
   - 14.03.2018: Extracción de basura en las localidades de Tulahuen, Ch. de Caren y Caren.

2. **PAGUESE,** al funcionario antes individualizado las siguientes cantidades:

   02 Viatico al 20% $ 18.080.-

3. **IMPÚTESE** el gasto $18.080.- (Dieciocho mil ochenta pesos) a la cuenta presupuestaria, 215.21.01.004.006.002"Administración comisiones de servicio en el país" área de gestión 1.1.1 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés

CVOE/RALC/ltr/pcm
Distribución:
RR.HH
Secretaría Municipal.
Archivo Administración.